

# EL DEMOCRATA

DIARIO DE LA TARDE

Año XII.—Número 460.

Redacción y Administración: Adolfo de Castro, antes Molino, 26.—Cádiz.

Miércoles 19 de Mayo de 1909.

## LA TRASATLÁNTICA

*El Imparcial*, en su número de ayer, en el editorial titulado «Los negocios del cuadro B», persiste en su actitud apasionada, y no obstante la protesta de no tener animosidad alguna contra la Trasatlántica, hace una crítica de la parte de la Ley de Comunicaciones marítimas, que se refiere al servicio de esta poderosa Compañía, tan acre y tan injustificada, que está revelando de modo indudable que la pasión ha sofocado el buen juicio del diario madrileño.

Afirmar que al cesar la subvención y amarrarse los buques, quedaría demostrado que en los últimos veinte años los sacrificios de la Nación han sido estériles para crear un organismo fuerte y poderoso, y en efecto, al expresarse de esta manera, queda probado que *El Imparcial* desconoce la índole especial de esta clase de negocios marítimos.

El que existan otras Empresas sin subvención, no es argumento bastante, porque no pesan sobre ellas las obligaciones oficiales que gravitan para la Trasatlántica.

Esta Compañía no es cierto resultado estancada en la nueva Ley, en su actual tonelaje y velocidades; precisamente para aumentar éste y mejorar el servicio, es para lo que la opinión nacional pide al Gobierno continúe el estado de protección que la viene dispensando.

El actual movimiento de vapores, sus travesías y condiciones de marcha, se han de mejorar de modo extraordinario, así como las tarifas de fletes y pasajes, según los propósitos que animan al Marqués de Comillas, formando asimismo parte también de las nuevas expansiones de la Compañía, el mejoramiento de su grandiosa Factoría de Fort-Louis, Astillero y talleres que honran a la industria nacional, según repetidas certificaciones de todos los técnicos que visitan el verdadero Arsenal civil, llamado vulgarmente de Matagorda.

Las Empresas particulares a que alude el diario madrileño, ninguna tienen estos talleres en los que miles de obreros producen constantemente trabajos de la industria marítima, que han merecido para España un puesto de honor en todos los concursos internacionales en que se han presentado.

El dinero español por tanto no ha de servir exclusivamente como afirma *El Imparcial*, para beneficiar al comercio ruso, sueco, noruego, dinamarqués, sino para desarrollar la exportación española y procurar la importación a nuestro pueblo de las mercaderías universales.

Hay por tanto una verdadera obsesión en el escrito de *El Imparcial*, que no se justifica haciendo un estudio profundo de los varios problemas mercantiles a que da solución la antigua Compañía de Antonio López.

No diremos que todo sea en ella una perfección absoluta, ni que su flota sea la más adelantada de cuantas cruzan los mares, pero dadas las especiales condiciones de nuestro país, es indudable que representa un gran adelanto, que hasta el presente ninguna otra Empresa ha logrado, no ya superar, pero ni igualar siquiera.

Difícil será que en Madrid puedan

darse cuenta exacta de la legítima influencia que la Trasatlántica representa en el comercio español, pero si se consulta el extenso libror patrio, estamos seguros que el sufragio ha de ser en absoluto favorable a los acuerdos del Gobierno.

## Gestiones de indulto

Juan Pedro Siberio Sepúlveda, procesado por robo y homicidio en Tánger y condenado a la última pena por el veredicto del Jurado se encuentra en la Cárcel de esta capital, y según noticias particulares que vienen haciendo circular, con visos de exactitud, se espera de un momento a otro lleguen las órdenes para el cumplimiento de la sentencia.

Siempre el pueblo de Cádiz, ante el temor de que el cadalso se levante, ha gestionado con todos sus elementos de influencia para evitar el tristísimo espectáculo de una ejecución.

Es ya legendaria la nobleza con que todas las clases sociales, sin la menor excepción, coadyuvan en nuestro pueblo con su influencia, con sus prestigios, con sus firmas y con toda la valla de su humanitarismo, a impetrar del Gobierno la conmutación de la trágica pena.

Esta alteza de sentimientos y esta generosa y noble campaña se ha ejercido siempre con un altruismo consolador, porque el perdón cristiano ha sido en muchas ocasiones la respuesta a tan piadosa iniciativa.

Ante el temor, por desgracia bastante fundado, de que no tarde la hora infame en que venga a Cádiz el ejecutor de la justicia, todos los espíritus que viven los sentimientos del derecho moderno se encuentran conmovidos y deseosos de que hora tan amarga no llegue para este pueblo; solo falta que una voluntad valerosa y un ánimo esforzado, recoja ese aliento de perdón que flota en el alma gaditana y lo haga llegar, si preciso es, hasta las gradas del trono de S. M. el Rey para que éste, ejerciendo su hermosa prerrogativa, perdone la vida al infeliz reo que en las tristezas del calabozo y en las angustias de la soledad padece la prolongada y cruel agonía que representa para todo espíritu, por desordenado que sea, el aterrador aspecto del patíbulo.

Cuando la atención de Cádiz se fija en el Correccional, tras cuyos espesos y tetricos muros está encerrado el desgraciado Siberio Sepúlveda y contempla la pesadumbre inmensa que oprime la vida del arropetido y contrito delincuente, el espíritu gaditano se siente sacudido por una corriente de piedad y todas las miradas se convierten al Excmo. Sr. D. Cayetano del Toro, cuya influencia en Madrid es tan notoria, para pedir al ilustre santo y confiar a su incansable actividad la religiosa y humanitaria empresa de iniciar los trabajos para librar la vida del penado.

Obra es esta en la que no puede haber disidentes, en la que no es dable suponer haya voluntad tardía ni ánimo perezoso; se interesa en ello el sentimiento religioso, el espíritu caritativo de Cádiz la tradición de que nuestro suelo escupe los puntales del cadalso, y como obra tan gloriosa y como acción tan espiritual no puede tener en Cádiz un solo voto de disconformidad; ocasión es esta para que una vez más se ponga de relieve y demuestre con el sello de las grandes certificaciones históricas, que la nobleza espiritual es la más alta de las virtudes gaditanas.

## Beatería feminista

Uno de los auxiliares más poderosos para el esparcimiento y mayor éxito de una idea cualquiera es la mujer, pues ella es frecuentemente, por no decir siempre, la que más directamente influye en la educación de sus hijos y no pocas veces en la de su esposo. Digna de estudio, es pues, esta potente palanca de la educación social.

La mujer española se distingue principalmente por su espíritu altamente beato. Mas conviene hacer una clasificación, pues entre las *beatas* se esencian dos tipos diversos. La del pueblo y la aristocrática. Aquella es, por lo regular, vieja y fea, sencillota, sucia y murmuradora. Cree ingenuamente cuanto oye decir en el templo, y está plenamente convencida de que Dios espía preocupadísimo sus menores acciones. Pasa su vida en eterno e insano temor, escudriñando escrupulosamente en el fondo de su alma para que no quede oculto el más leve pecadillo por el cual haya podido ofenderse al Señor. Abandona sus quehaceres domésticos por no perder la *santa palabra de sagrado orador*, ó un ejercicio piadoso cualquiera y con ello las indulgencias *concedidas* por un prolobo generoso. Y así mismo abandona la higiene corporal, pues dice que antes es la del alma que la del cuerpo. Y así transcorre su vida, consagrándola a la salvación de su alma pecadora, penosa e ingrata tarea impuesta, según le han dicho, por el Señor para purgar culpas ajenas y remotas, a pesar de que Cristo vino al mundo para salvarnos. Estas son *beatas arrauques*; como los autómatas de Guignol, sin movimiento propio, sólo obedecen a la mano oculta que las mueve. Y esta mano es en España el *fraile*. Son por lo tanto, inconscientes en todos sus actos.

El otro tipo es más odioso y más odiado. La beata aristocrática, dentro de su beatería es muy diferente a la del pueblo. Mejor dicho, es su antítesis. Lo que aquella cree a machamarillo, esta finge creerlo para sus particulares fines. Lejos de desdenar la limpieza, es pulcra y perfumada como a personas de su calidad conviene. Aunque influida en grado no pequeño su educación por los manejos frailescos, no acepta de esa influencia más que la parte que ve útil. Es, *passez le mot*, un autómata que piensa lo que hace. Maestra en la hipocresía, es beata por figurar en procesiones, congregaciones y mesas peticitorias. Es la más peligrosa.

En el extranjero, en los países que impera una franca libertad, (América, Francia, Inglaterra), las mujeres tienen grandes aspiraciones, pretenden conquistar los mismos derechos que el hombre tiene, y para ese objeto hanse formado los partidos femeninos. En nuestro país la mujer es más positivista, más práctica. Su aspiración consiste sólo en reducir al hombre en juguete de sus caprichos. (Y ahí es donde más se nota la educación fraileña.) Hacen creer que no quieren progreso, ni ciencia, ni libertad, ni los derechos que tan imperiosamente demandan sus congéneres extranjeras, diciendo que únicamente quieren *religión*, y aún ésta, (aunque naturalmente no lo dicen), la interpretan a su gusto y la amoldan a las circunstancias, encojiéndola o estirándola a su capricho. Y para este fin les son inútiles los partidos feministas. Cuentan, en cambio, con una ayuda muy eficaz. Ayudadas por el fraile, el triunfo es seguro.

Y efectivamente; la mujer y el fraile son hoy los dueños de España.

Las dos formas del beatismo que señaladas quedan deben ser, naturalmente, combatidas y exterminadas; pero no han de atacarse con iguales armas una y otra. La beata de buena fé, la del pueblo será combatida paulatinamente, con suma paciencia y sin violencias de ninguna clase, destruyendo uno por uno todos sus rancios y aherrajados prejuicios y haciéndola ver lo erróneo de sus creencias, modificando poco a poco sus costumbres. Para ello, nada como la instrucción.

La instrucción es, no solo un importantísimo factor en los actos humanos, sino una verdadera y potente forma de la lucha social. La rutina en la instrucción es la rutina en la vida; la instrucción basada en principios falsos es nociva y lleva consigo, inevitablemente, la falsedad y la mentira a la conciencia de quien la ha recibido y opone una formidable barrera a las ideas regeneradoras, basadas en la Verdad, que constituyen la verdadera instrucción.

A la otra beata, la verdadera en el sentido más odioso de la palabra, hay que combatirla más hondamente; hay que destruir en ella, no la ignorancia, sino la hipocresía, la vanidad, la envidia y todas las malas pasiones que constituyen su ser.

Como ésta no se contenta con su influjo en el seno de la familia, y extiende su radio de acción a todos los órdenes de la vida social, contestemos a su asquerosa propaganda, con propaganda más activa y más eficaz y más noble, puesto que estará basada en la Verdad.

Y como yo soy amante del radicalismo ilimitado, y siendo la beata la causa y el fraile el efecto, soy partidario de hacer desaparecer el efecto para que la causa no subsista.

Las dos grandes palancas que debemos mover, si óptimos por los medios moderados, son: la instrucción laica, racional, justa y verdadera, y propaganda activa é incesante hasta conseguir la desaparición del ambiente fraileño que corrompe las conciencias.

Y si por la medida radical, rápida y violenta óptimos, creémos: persigamos al fraile como a fiera rabiosa, acorralándole, esto es, combatir en sus raíces la venenosa planta de la educación beata.

## No lo han entendido

En *La Línea Española*, nuevo periódico bisemanario, que ha empezado a publicarse en La Línea de la Concepción, aparece una queja contra nuestro diario, suponiendo molestias para aquellos liberales, en unos versos que hace unos días publicamos, referentes a Jimena, Algeiras, San Roque y La Línea.

No comprendemos, como siendo el sentido de los mismos y la alusión tan clara a las gestiones que por aquellos días practicaban nuestros adversarios políticos como precedente electoral, se hayan podido sentir mortificados porreligionarios a los que debiera constar por nuestra campaña en favor de sus intereses, el alcance y dirección de la copia.

Devolvemos por tanto, con todas nuestras energías la parafraza, torpe y destemplada con que perodia el cantar que publicamos; y tenga entendido el nuevo diario, que lo primero que hace falta para criticar es tener la facultad de hacerse cargo.

## Nuestro Colegio de Abogados

Hemos recibido el opúsculo que anualmente publica esta docta y noble corporación gaditana, con la relación de todos los colegiados que la forman.

En el presente año figuran como Letrados en ejercicio, 40 colegiados, siendo el más antiguo el sabio juriconsulto D. Luis Morales y Cabe, que comenzó a ejercer la profesión en 2 de Enero de 1868 y el más moderno don Manuel Clavijo y Torre, incorporado en 14 de Enero de 1909.

Entre los Letrados que residiendo en Cádiz no ejercen la profesión, aparece con el más antiguo D. Miguel Guillot, incorporado en 22 de Abril de 1857 y cierra esta lista el joven Letrado D. Emilio de Sola y Ramos, inscripto en 16 de Diciembre de 1907.

Figura entre los Abogados que no ejerciendo la profesión, se encuentran ausentes después de haberla practicado durante muchos años en nuestra capital, el veterano Excmo. Sr. Don Francisco de P. Calvo, incorporado en 14 de Agosto de 1842.

De la relación del Colegio de Procuradores, resulta Decano D. Juan María García Avilés y el últimamente incorporado D. Miguel Sierra.

Continúa mereciendo la confianza de la Junta de Gobierno y colegiados, el antiguo agente D. José Requejo y Gastardi.

## Franceses agresivos

Atentado inculcable.—Peligros de conflicto.

Irún 18.—A dos millas, próximamente, al Norte del Cabo Higuer, en aguas españolas, ha ocurrido un suceso que merece el calificativo de salvaje.

Ayer mañana estaba el vapor pesquero *Goizeko Izarra*, núm. 3, patronado por Ramón Aguirre, dedicado a las faenas de pesca de sardinas, con la red tendida y el chicote echado, con 200 millares en el seno de la red, cuando se presentó el vapor *Orano*, de la matrícula de Biarritz, también pesquero, que cortó el chicote principal y se escapó la pesca, quedando sólo unos siete millares de sardinas.

No satisfechos los franceses con esta fechoría, dieron máquina atrás para embustir furiosamente al *Izarra*, con intención de cocharle a pique, y el abordaje causó una abertura en el centro de la embarcación, al lado de estribor, llegando bajo la línea de flotación, por lo que se vió el vaporcito en inminente peligro. Apresuradamente, los marinos del barco agredido lograron contener en lo posible la entrada de agua con ropas y sacos.

No pararon en esto las hazañas de los franceses, pues arrojaron piedras en gran número, hiriendo con ellas a los tripulantes José María Maiz y Gregorio Arribilaga.

Los pescadores españoles se vieron obligados a defenderse con las mismas piedras, y a duras penas pudo llegar al puerto el vapor, que ha quedado inservible para las faenas del mar.

Nadie se explica las causas que han inducido a los franceses a cometer éste atropello, y se cree que se nombrará un juez especial para depurar responsabilidades y exigir las indemnizaciones correspondientes a las pérdidas causadas en la pesca, pues se trataba de un barco de sardina importante.

Los ánimos están indignados, y



Hablando con un médico español

¿TISIS CURADA?

Un deber informativo nos lleva a emborrillar unas cuantas cuartillas para dar cuenta a nuestros lectores de un invento llamado a causar honda sensación en el público, y que, no tardando mucho tiempo, ha de revolucionar el mundo médico. Tal es su trascendencia.

Nos referimos a la curación completa, total y rápida de la tuberculosis, que un médico español nos garantiza, merced a un procedimiento de que es inventor.

Indiscretos—pues nuestra condición de periodista así lo requiere,—adelantamos algunas noticias en otra ocasión sobre el procedimiento que para la curación de la tuberculosis venía empleando el joven médico de Guadalajara, don Eduardo Blanco García, y al pensar de indiscreción quitamos el de inoportunidad, pues Blanco ensayaba entonces otra aplicación, otras derivaciones de su método curativo, que hoy, totalmente resueltas, han llegado a completar su invento.

Hablábamos hace unos días con este joven médico, que es periodista, y nos dijo que está terminando un trabajo para su presentación a la Real Academia de Medicina, en el que detallará todos los experimentos efectuados y conclusiones deducidas.

Respondiendo a nuestras preguntas sobre el procedimiento curativo por él empleado, nos dijo que se trataba de un suero orgánico, ensayado con li-sojnero éxito en la curación de las afecciones tuberculosas y preparado de un modo totalmente distinto a como hasta hoy se vienen haciendo.

Este suero es aplicado en inyecciones hipodérmicas ó intramusculares a dosis de dos a cinco centímetros cúbicos, que son colocadas en las regiones del organismo que menos molestias pueden ocasionar al enfermo. En la tuberculosis cutánea pone la inyección cerca de las zonas donde las lesiones se asientan. Y, por último, en las artritis tuberculosas escoge las zonas superior ó inferior, distantes de la articulación de tres a cuatro centímetros, para inocular el suero.

Nos manifestó también que en el curso de sus experimentaciones ha notado una mayor rapidez en la curación de la tuberculosis pulmonar, laringea y ganglionar que en las cutáneas.

En la actualidad—nos decía—ensayo el modo de administrar mi suero por la vía digestiva, y hasta el momento no se ha presentado inconveniente alguno.

Juzgo de suma importancia este estudio, pues si llego a conseguír que el suero pueda ser asimilado en buenas condiciones por la vía digestiva, su aplicación sería más cómoda para el paciente.

Nos afirmó que no había visto sobrevenir fiebre a los tuberculosos que curaba, salvo algunas excepciones en que la temperatura no había pasado de 38 grados.

Nos importaba conocer cuáles eran los efectos generales que experimentaba el paciente, y con exquisita amabilidad fué detallándonoslos.

Al poco de comenzar el tratamiento siente el enfermo un bienestar, una alegría de vivir que se refleja en su carácter en una mayor viveza y locuacidad.

Disminuye la fiebre hética y se anula el malestar, el desasosiego que hace presa al anochecer en los enfermos de este mal; cede la diarrea, siendo este síntoma uno de los que con mayor rapidez desaparecen.

Los esputos son menos frecuentes cada vez, más pequeños; el sueño es conciliado a medida que cesa la expectoración. Desaparece la hemoptisis, hasta el extremo de que he tenido casos de neumorragias abundantísimas que han cedido al aplicar una sola inyección.

Pero no terminan aquí los estudios y experimentos de Blanco. Ha hecho observaciones mucho más profundas sobre esta materia y cree haber resuelto el problema de la vacunación antituberculosa, de que ya tiene muchos casos observados en la experimentación animal. Sin ir más lejos, ha podido comprobar últimamente la inmunización de algunos animales que previamente habían sido inoculados con productos tuberculosos en gran cantidad.

S. BOZAL CASADO.

DE LA HABANA

Después de cinco meses de ausencia ha regresado a esta capital en el trasatlántico Manuel Calvo nuestro estimado amigo el distinguido procurador de este Colegio don Antonio Rodríguez y Piñero.

Como saben nuestros lectores, dicho señor fué a la capital de la de isla Cuba para gestionar un importante asunto de su hermano político el acaudalado propietario D. Santiago J. Burnham y encargarse de la administración general de los cuantiosos bienes que en la referida República cubana posee dicho señor.

Concluida su misión con éxito brillantísimo y resentida su salud por los efectos de aquel clima, se ha visto precisado nuestro querido amigo a regresar al lado de los suyos, dejando hecho cargo de la expresada administración a su señor hermano don Jose, que actualmente reside en aquella isla.

A esperarlo fueron a bordo su hermano don Manuel, su hermano político don Juan Arrialde, sus sobrinos don José y don Cesáreo de Llamas, don José de los Ríos Mérida y el director de esta publicación.

En el muelle le esperaban muchos de los numerosos amigos que le distinguen.

Recordamos entre ellos a los señores Pellicer (don J. y don F.), Merello, Fernández (don Manuel), Campe, Malagotto (don M.), Pérez y Fernández, Álvarez Gómez (don M.), Duque Estrada, López Soria, don Juan García, don Pedro Peña y don Francisco de la Torre.

Reciba el señor Rodríguez Piñero nuestra más afectuosa bienvenida, juntamente con nuestra enhorabuena muy sincera, por el éxito profesional alcanzado y la expresión de nuestro deseo de que recobre rápidamente su quebrantada salud.

POR TELÉGRAFO

Madrid, 19, 16:30 mañana

Indulto

Ha sido indultado de la pena impuesta el soldado Alfredo Iglesias.

Maniobras suspendidas

A causa del mal tiempo reinante se han suspendido las anunciadas maniobras que se habían de verificar hoy en Carabanchel.

De Marina

Entre las disposiciones firmadas hoy por este Ministerio figuran las siguientes:

Ascendiendo a brigadier de Artillería a don Joaquín Gallardo y nombrándose jefe de construcciones de Artillería.

Concediéndose retiro a los obreros de Arsenales de Marina.

Ascendiendo al empleo de subinspector de primera clase del cuerpo de Sanidad de la Armada al de segunda clase don José Sievert.

Id. a los empleos inmediatos al contador de navío de primera don Francisco González y al contador de fragata don Juan Rivera.

Ascendiendo a los inmediatos empleos de teniente coronel y comandante de Artillería de la Armada, respectivamente, a D. Antonio García Reyes y a D. José Manso.

Concediendo el mando del cañonero «Doña María de Molina», al capitán de fragata D. Joaquín Cristelly.

Idem del crucero «Infanta Isabel», al capitán de fragata D. Pedro Vázquez.

Nombrando jefe de Estado Mayor del apostadero de Cádiz, al capitán de navío D. Joaquín Vega.

Despacho

Despacharon hoy con el Rey los señores La Cierva, Ferrándiz y Maura. Al salir de palacio el jefe del Gobierno, dijo que no se trató de nada importante.

Cortesía

Ha cumplimentado al Rey el general Weyler.

Atribuciones

El señor Maura puso a la firma del Rey un decreto concediendo atribuciones al Tribunal Supremo, para entender en las actas graves, con arreglo a la nueva Ley electoral.

Boda

En la parroquia del Buen Suceso se ha verificado la boda de la hija del Marqués del Vadillo, Hortensia, con don Pedro Belerta.

El templo ofrecía el aspecto de las grandes solemnidades.

Entre la concurrencia figuraban aristócratas y muchos políticos.

Fueron padrinos la madre del novio y el Marqués del Vadillo.

Bendijo la unión el obispo de Sión, quien pronunció sentida plática sobre los deberes matrimoniales.

Los novios marcharon esta tarde para Andalucía.

Autorización

El diario oficial del Ministerio de la Guerra publica una disposición autorizando fije su residencia en Cádiz el general de brigada don Adolfo García Villanueva.

FERROCARRILES

ASCENDENTES

Table with columns: Cor.º, Mixt., Exp., Mixt. and rows for Cádiz, Segunda Aguada, San Fernando, Puerto Real, Puerto, Jerez.

DESCENDENTES

Table with columns: Mixt., Exp., Mixt., Corr. and rows for Jerez, Puerto, Puerto Real, San Fernando, Segunda Aguada, Cádiz.

Sección oficial

Nota religiosa: SANTO del día 20—La Ascensión. SANTO del día 21.—Santa M.ª del Socorro. Vapores al Puerto.

Servicio entre Cádiz y el Puerto de Santa María, con salidas de Cádiz a las 11:00 y 12:00 de la mañana y a las 4:15 y 5:15 de la tarde.

CADIZ. DIA 20. 11 00 de la mañana. 12 00 de la mañana. 3 00 de la tarde. 4 15 de la tarde.

Mareas de mañana. ALTAS: A las 2 y 48 m. de la mañana. A las 3 y 09 m. de la tarde. BAJAS: A las 9 y 06 m. de la mad. A las 9 y 28 m. de la noche.

Sale el Sol a las 5 y 14 m. de la mañana. Se pone a las 7 y 29 de la noche. Sale la Luna a las 5 y 55 de la m. Se pone a las 8 y 42 de la t.

Vapores a Puerto Real

Servicio diario entre Cádiz, Puerto Real, Carraca y el Dique de la Compañía Transatlántica. Precios: Entre Cádiz, Puerto Real y Carraca, popa, 1 peseta; proa, 0'63, Marineros del servicio, 0'38.

Entre Cádiz y el Dique: Popa, 1 peseta, proa, 0'50. Abonos de diez billetes de popa, entre Cádiz, Carraca y Dique, 7'50. Entre Cádiz y Puerto Real, 8'75.

Los domingos y días festivos, solo se verificará el servicio entre Cádiz, Puerto Real y Dique, saliendo el último viaje de Cádiz a Puerto Real, a las 4 de la tarde.

Cada mandado de equipaje abonará 0'63 pesetas. Salidas.—De Puerto Real a Cádiz, con escala en el Dique de la Compañía Transatlántica, 8 de la mañana. De Cádiz a Carraca y Puerto Real, con escala en id. 9'30 id. De

La Victoria de los Medicamentos EMERIN DEL GRIEGO «CURA EN UN SOLO DIA» Tomando a tiempo EMERIN corta el progreso de la Sífilis Venéreo Anemia EN EL PRIMER DIA

Acreditado taller de PINTURAS

de José Ramírez Silvera, establecido en la plaza de Mina, número 4.—Cádiz.

Esta casa, por su crédito ha conseguido gran importancia, siendo una prueba de ello, la infinidad de trabajos que se le encomiendan. Imitaciones de maderas y mármoles, adorno y decorado de habitaciones al temple, óleo y barniz, pintura de fincas y buques, blasones y heráldica.

IMPRESA "La Unión"

PLAZA FERNANDEZ FONTECHA, NÚMEROS 4 Y 5.—CADIZ. EN este establecimiento tipográfico se hace toda clase de trabajos de lujo y corrientes, a precios muy económicos. Tarjetas de visita desde 1'25 pesetas el 100.

Sociedad Anónima

DE NAVEGACION TRANSATLANTICA DE BARCELONA

Para RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, admitiendo carga y pasaje.—El magnífico vapor

José Gallart

Su capitán, don José Ferrer. Saldrá de Cádiz Admite pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga. Para Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Guantánamo, Manzanillo y Nueva Orleans.—El magnífico Vapor español.

Miguel Gallart

Su capitán, D. Pedro Basté. Saldrá de Cádiz el Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga para los indicados puertos. Agente para la carga, en Jerez de la Frontera, D. Manuel Romero Fontán, Porveni, 4. En Cádiz, informará su consignatario, ANTONIO MILLAN, Santo Cristo, 2

Carraca directo a Puerto Real y Cádiz, con id. id., 10'30 idem. Puerto Real a Cádiz, con id. id., 11'30 id. Cádiz a Puerto Real y Carraca, con idem, idem., 1 de la tarde. Puerto Real a Carraca y Cádiz, con id. id., 2'30 de la idem. Carraca a Cádiz, con idem idem., 3 de la idem.

Oficinas públicas

Horas de despacho en los días no de fiesta. Gobierno civil de 11 de la mañana a 4 de la tarde. Gobierno militar de 9 de la mañana a 12 de la misma. Ayuntamiento de 10 a 12 de la mañana y de 3 a 7 de la tarde. Diputación provincial de 11 de la mañana a 4 de la tarde. Juzgados municipales de los distritos de San Antonio y Santa Cruz de 9 a 12 de la mañana y de 3 a 5 de la tarde. De egación de Hacienda de 11 de a mañana a 4 de la tarde. Zona de reclutamiento de 9 a 12 de la mañana y de 3 a 5 de la tarde.

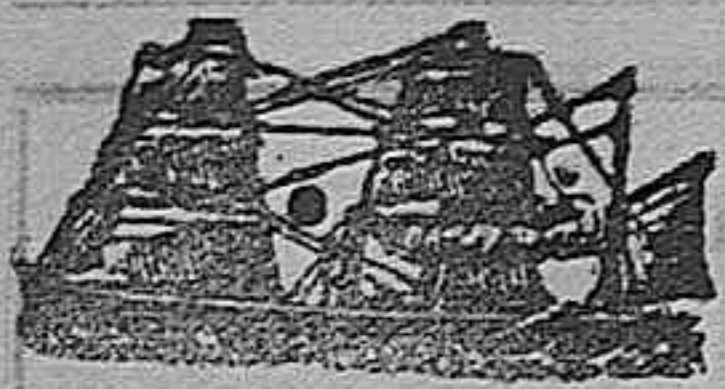
Juzgado de Instrucción de 12 de la mañana a 2 de la tarde. Apartados, media hora después de la llegada de cada correo. Reclamaciones de todas clases de 9 de la mañana a 11 de la misma. Central de Contribuciones de 9 a 12 de la mañana y de 2 a 5 de la tarde. Administración de Contribuciones de 11 de la mañana a 4 de la tarde. Correos. Certificados de todas clases de valores en metálicos y valores de todas clases de 10 a 12 de la mañana, de 13,30 a 14,30 y de 15,30 a 17.

LUIS CARAMÉ.—Habilitado de clases pasivas.—Calle Constitución: San Fernando.

Tarjetas de visita desde 1'25 ptas. 100.

IMPRESA «LA UNIÓN» PLAZA DE SAN AGUSTIN.

Tip. LA UNION, F. Fontecha, n. 4. Cádiz



SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

LINEA DE N.Y. VA YORK, CUBA Y MEXICO
El día 26 saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el magnífico vapor MONTEVIDEO

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA
El día 10 saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 16 de Cádiz, el vapor Monserrat

LINEA DE FILIPINAS
El día 20 de Marzo saldrá de Liverpool y el 3 de Abril de Barcelona, habiendo hecho ya escalas intermedias, el vapor Alicante

LINEA DE BUENOS AIRES
El día 3 saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor Leon XIII

LINEA DE CANARIAS
El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor M. L. Villaverde

LINEA DE CUBA-MEXICO
El día 17 saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor Reina María Cristina

LINEA DE TANGER
Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y viernes. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

LINEA DE CUBA-MEXICO
El día 17 saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor Reina María Cristina

LINEA DE TANGER
Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y viernes. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

LINEA DE CUBA-MEXICO
El día 17 saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor Reina María Cristina

LINEA DE TANGER
Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y viernes. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

LINEA DE CUBA-MEXICO
El día 17 saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor Reina María Cristina

LINEA DE TANGER
Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y viernes. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

LINEA DE CUBA-MEXICO
El día 17 saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor Reina María Cristina

LINEA DE TANGER
Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y viernes. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

LINEA DE CUBA-MEXICO
El día 17 saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor Reina María Cristina

LINEA DE TANGER
Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y viernes. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

LINEA DE CUBA-MEXICO
El día 17 saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor Reina María Cristina

LINEA DE TANGER
Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y viernes. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

LINEA DE CUBA-MEXICO
El día 17 saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor Reina María Cristina

LINEA DE TANGER
Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y viernes. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Jimenez y Regife

FABRICA DE MOSAICOS
HIDRAULICOS
Y PIEDRA ARTIFICIAL
Representante exclusivo en Cádiz y su provincia de los Cementos de la Sociedad J. y A. Pavin Lafarge, de Marsella.

VAPORES CORREOS A LAS ISLAS CANARIAS

SOCIEDAD DE NAVEGACION INDUSTRIAL
Para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canaria), con la correspondencia pública y de oficio para dichas islas, saldrá el vapor español Reina Victoria

Vapores de la Compañía Sevillana DE NAVEGACION A VAPOR
Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Feliú, Certe y Marsella.

C. Anónima de Vapores Vinesa
Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Feliú, Palamos y Marsella.

Ultramarinos. El "Carlos V"

CALLE DE CERVANTES, NUM. 18 Y SAN JOSE
Géneros del Reino; Extranjeros, Embutidos, Conservas, Quesos, Mantecas, etc., etc. de las mejores marcas.

Fundición "SAN RAFAEL"

HERRERIA Y CERRAJERIA MECANICA
SAN RAFAEL, 33, 35 Y 37.-CADIZ
Esta casa produce pronto, bien y barato: Rejas de hierro forjado y fundido, Antepuercos, balcones, Repepas, Cierros de cristales, Barandas, Cancelas para portón de defensa y de cristales, Pasamanos, Escaleras rectas y de caracol, Verjas y cancelas para cerramiento de jardines, fincas de campo, etc.

Vapores Correos Espanoles de Pinillos, Izquierdo y Comp.

Para las Canarias, Puerto Rico, Ponce, Habana y Santiago de Cuba, El vapor BARCELONA
Saldrá de Cádiz
Servicio mensual, fijo y rápido, para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, con breves escalas en Las Palmas y Santos.

Hamburg-Amerika Linie

Amburguesa-Sud-americana.
Vapores correos alemanes
Para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fe, el nuevo y magnífico vapor correo alemán

Nassovia

de 4.500 toneladas.—Saldrá de Cádiz admitiendo carga para los expresados puertos, así como para Bahía Blanca, San Blas, Madry, Cabo Raso, Santa Elena, Camarones, Comodoro-Rivadavia, Deseado, San Julián, Santa Cruz, R.º Gallegos, Punta Arenas, Punta Loyola y Sandy Point.

Westerwald

de 4.800 toneladas. Saldrá de Cádiz el viernes 30 de Abril. Admite pasajeros de primera y tercera clase y carga, para los expresados puertos, así como Via Veracruz, para Progreso, Telolmitla y Via Puerto Rico Méjico (Coatzacoalcas) para todos los puertos del Norte, Centro y Sud del Pacífico.

La Defensa del Contribuyente

Centro General Administrativo bajo la dirección de Goytre y Torres
Agente de negocios matriculado, Oficinas en Cádiz, Beato Diego, 18. En Jerez de la Frontera, Cerrón, 25 y 27.

José García de Cosío

Aceite y Harinas al por mayor
COBOS, NUMERO 6.—ESCRITORIO = CADIZ =

GUÍA DEL VIAJERO

Abanicos, paraguas y sombrillas
D. Antonio García y Horma. Aranda 6. Abogados
D. Manuel Calderón. Rosario 1
José M.ª Macalío. Torre 31
Luis Morales. Sacramento 26

Banqueros
Aramburu hermanos: Constitución 1
Tovía y C.ª: J. del Toro 18
Amaro Duarte: Mina 18
Bazares
La Unión: Columela 7
Inglés: Sagasta 3
Las Flores: Churrucá 2 dup.

Carpinterías
Hipólito Alvarez, Sacramento 24
Carruajes de alquiler
Diego Mateo, Constitución 9
Antonio Fontana, idem 13
Luis Aubray, idem 18
Depósito de cementos y cerámica
Jimenez y Regife: San Francisco y Nevearía
Aguado y C.ª S. en C.ª: Cobos 6 dup.

Droguerías
Ramón E. Casal: Aranda 2 y 4
Juan Mateos: C. Zapata 7
Matute hermanos: Isabel II 2
Manuel Gomez: Columela 8
Francisco Quiroz: Sagasta 18
Elias Gomez: Cardosa 3
Efectos navales
Ildafonso Fuentes: D. Victoria 4 Isabel II
Mariano Batista: I. Peral 7
Encuadernadores
José Naranjo: S. Pedro 4
Hijos de Delgado: Valverde 13
Farmacias
Ramón Casal: Prim 11
Vicente de la Corte: Santo Domingo 7
Servando Matute: Isabel II 2
Fanojo Moyano: Cervantes 48
Rosario y Loreto 1
José Nuñez: Feduchy 3
Marcelino Pinto: Dr. R. y Cajal 32
Fotografías
Vda. de M. Pol: S. Francisco 16
Reymundo y C.ª: Mina 2
Cejillo: Santiago 1
El Trebol: S. Francisco 28
Herrereros y cerrajeros
La Torre y C.ª: Sagasta 33, 35 y 37
Manuel Luengas: Antonio Lopez 6 y 8
Hoteles
De Francia y Pariz: Plaza Loreto
De Cádiz: Constitución 4
Continental: Tetuan 28
Victoria: I. Peral 11 y 12
Roma: Feduchy 4
España: Duque de Tetuan 29
Loreto: Cánovas del Castillo 36
Casas de Huéspedes
Oriente: Nevearía 1
Los Cisnes: idem 4
Joyerías
Mexía hermanos: Columela 20
J. Gutiérrez: Aranda y S. Miguel
Antonio Fernandez: D. Tetuan 5
Leche esterilizada
José Enriles y C.ª: Mina 2
Despachos de leche de vaca
Manuel Amaya: San Francisco y Sagasta 21
Andrés Parodi: Mendez Nuñez 21
Librerías
Manuel Morillas: San Francisco 36
Victoriano Ibañez: D. Tetuan 7

Máquinas de coser
C.ª Fabril Singer: Columela 38
Materiales de construcción
Julian Martinez: Solano 27
Matronas
Matilde Moreno: M. Nuñez 18
Juana de Arias: Cruz 2
Médicos
D. Cayetano del Toro: San Miguel 16
Celestino Farrago: Cánovas del Castillo 6
Ramón Ventín: Cervantes 11
Juan M. Pineda: Valverde 8
Fernando Muñoz: Benjumeda 30
Francisco Millán: Benjumeda 38
Ramón Julia: Sacramento 3
Joaquín Isorna: Rosario 48
Bartolomé Gomez Caballero: S. José 64
Manuel Roca: F. Caballero 4
Enrique Diaz Rocafull: Montañez 16
Enrique del Toro: S. Miguel 16
José Rubio Argüelles: P. Constitución 3
Carlos Gieb: Fdo. G.ª Arboleya y Benjumeda
Leonardo E. Lavin: Ahumada 7
Manuel Pinto: Zaragoza 9
Joaquín Portela: Sagasta 38
Tomás Castro: Cervantes 8
Rafael Bernal: R. Cepeda 28
Fernando Diaz Baralt: J. Toro 23
Servando de Dios: Libertad 20
José Gaona: Cervantes 28
Francisco Marcano: F. G.ª Arboleya 6
Ramón Q.ª Chicano: Sacramento 15
Rosendo Lombra: Bilbao 8
Miguel Medina: Arboleya 38
Eduardo R. Lopez: Sacramento 11
José S. Garratón: S. Moret 17
José S. de la Guesta: Constitución 11
José Ramón de Torre: C. Castillo 2
Modistas de sombreros y señoras
Ernestina Lalanne: D. Tetuan 4
Gonzalo Franco: Aranda
Muebles de lujo
Manuel Martínez: D. Tetuan 24
Matias Rodríguez: Rosario 10
Luis Salvador: Sacramento 11
Fabricas de naipes
Segundo de Olea: Sacramento y D. Arias
Manuel Gonzalez: M. Nuñez 2
Ricardo Eró: C. Viejo 4
Luis Alvarez Osorio: I. la Católica 8
Fco. Duque: San Pedro 26